

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 004 - **FECHA:** 18 DE ENERO DE 2.024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2023-00082	ACCION DE TUTELA	HELBER JULIAN MESA SIERRA	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL, DR. HERMES ORTIZ	ADICIONA SENTENCIA	17/01/2024

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **18 DE ENERO DE 2.024**.



BEYER AUGUSTO ALDANA POCHE
Secretario